



## FORMATO CONAC

# Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos-Educación Tecnológica (FAETA-ET)

Ejercicio Fiscal 2024

Programa Anual de Evaluación 2025



**PUEBLA**  
Gobierno del Estado  
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Finanzas**  
Secretaría de Planeación, Finanzas  
y Administración

**conalep**  
Puebla

**PO<sup>R</sup>AMOR<sup>A</sup>  
PUEBLA**

**Pensar  
en Grande**

**Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas**

**FICHA CONAC**

**Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos-Educación Tecnológica (FAETA-ET), Ejercicio Fiscal 2024**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b>	Evaluación Externa de Indicadores del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos-Educación Tecnológica (FAETA-ET), Ejercicio Fiscal 2024
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	28/08/2025
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b>	15/12/2025
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	Jorge Luis Solís Garnica Subcoordinador de Administración y Finanzas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	Evaluar la construcción, el diseño y el procesamiento de los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones, a fin de proveer información que permita mejorar su planteamiento como instrumentos utilizados para dar seguimiento a los resultados del Fondo.
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la lógica vertical del programa, es decir, las relaciones de causalidad entre los distintos niveles de objetivos de la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones.</li> <li>• Valorar los elementos que integran a los indicadores de desempeño del Fondo de Aportaciones.</li> <li>• Identificar el procesamiento y seguimiento de los indicadores.</li> <li>• Examinar el uso de los indicadores en la toma de decisiones.</li> <li>• Formular recomendaciones específicas y concretas factibles de implementarse.</li> </ul>
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b>	Trabajo de gabinete y trabajo de campo.
<b>Instrumentos de recolección de información:</b>	Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:
<b>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</b>	<p>La metodología empleada para el desarrollo de la evaluación fue de corte cualitativo, por lo que empleo el uso de técnicas mixtas de análisis de gabinete y entrevistas de corte semiestructurado.</p> <p>Para el análisis de gabinete, se recabaron, organizaron y analizaron documentos oficiales, registros administrativos, bases de datos y demás documentación,</p>

proporcionada por la Unidad Responsable del FAETA-ET, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP), así como información pública detectada por el equipo evaluador.

Para el trabajo de campo, se establecieron una serie de entrevistas con las personas responsables los cuales se consideraron como informantes clave para proporcionar datos y contextualizar la operación del FAETA-ET.

Cabe destacar que la metodología implementada para el desarrollo de la evaluación estuvo en apego a los Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño de Programa Presupuestarios, emitidos por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Algunos indicadores del Pp E022 vinculados al Fondo de Aportaciones (nivel Actividad), consideran una sola variable, un número no es un indicador preciso ni objetivo para evaluar el desempeño de un programa.
- La dimensión en la que se encuentran categorizados los indicadores de nivel Actividad del Pp E022 vinculado al Fondo de Aportaciones no es apropiada para su medición (eficiencia).
- Los medios de verificación de los indicadores del Pp E022 vinculado al Fondo de Aportaciones no disponen de enlaces al documento que sustenta la información, lo que limita el monitoreo de los mismos.
- Algunos supuestos del Pp E022 vinculado al Fondo de Aportaciones, no corresponden a riesgos externos (fuera de la injerencia de los responsables del Fondo de Aportaciones).
- El análisis de consistencia entre la MIR del Pp E022, vinculado al Fondo de Aportaciones, y la normatividad aplicable, justifica que el CONALEP disponga de un Pp independiente, debido a las particularidades del modelo educativo (educación tecnológica), que difieren del resto de los subsistemas de bachillerato y las dificultades que conlleva la gestión coordinada del FAETA-ET con los demás Colegios.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 2.2.1 Fortalezas:

##### Lógica vertical

- Los objetivos de los indicadores son congruentes con lo establecido en la LCF, lo que da sustento normativo al diseño de la MIR, y mantiene consistencia con la problemática identificada en la entidad.
- El Propósito presenta una construcción adecuada, en el marco de la MML. Es consecuencia directa de los de los Componentes, su logro está controlado por los responsables del Fondo de Aportaciones, contiene un solo objetivo redactado como una situación alcanzada que incluye explícitamente la población objetivo.
- El Fin es un objetivo superior y único al que el Fondo de Aportaciones contribuye indirectamente, está claramente especificado y vinculado con los objetivos estratégicos (institucionales, estatales y federales), su logro está fuera del control de los responsables del Fondo de Aportaciones.

### Lógica horizontal

- Los medios de verificación, proporcionados por los responsables del Fondo de Aportaciones, contienen los datos necesarios y suficientes para el cálculo y replica de los indicadores.

### Definición de metas

- Se emplearon series de información y procedimientos específicos para la decisión final en el establecimiento de la línea base.

### Procesamiento de los indicadores

- Los Colegios, responsables del Fondo de Aportaciones, analizan de forma periódica la información de los indicadores de desempeño, y existe evidencia documental de que estos datos son empleados para la toma de decisiones.

### 2.2.2 Oportunidades:

#### Procesamiento de los indicadores

- La institución dispone de sistemas informáticos para almacenar la información de los indicadores estatales y federales del Fondo de Aportaciones, los cuales cumplen con criterios de calidad, como: precisión, consistencia, confiabilidad y accesibilidad.

### 2.2.3 Debilidades

#### Lógica vertical

- Se observan oportunidades de mejora en el planteamiento de los Componentes estatales del Fondo de Aportaciones, en términos de establecerlos como bienes o servicios otorgados.

#### Lógica horizontal

- En algunos indicadores estatales de nivel Actividad (1.2, 1.6 y 2.1) la definición del indicador no es congruente con la denominación del mismo ni con el método de cálculo.
- La Actividad 1.7 no corresponde a una acción que se deba realizar para garantizar el otorgamiento de aprendizaje con excelencia, inclusivo, pluricultural, colaborativo y equitativo en la formación de los estudiantes, ya que puede reforzar la inequidad social.
- En el caso de tres indicadores estatales de nivel Actividad (1.4, 1.5 y 1.7), la línea base corresponde al ejercicio 2024, por lo que no marca un comportamiento previo o resultado de años anteriores.
- Nueve indicadores de nivel Actividad, consideran una sola variable, un número no es un indicador preciso ni objetivo para evaluar el desempeño de un programa.
- En algunos indicadores estatales la dimensión en la que se encuentran categorizados (eficiencia) no es apropiada para su medición.
- En general, los medios de verificación cumplen con las características que establece la MML. Sin embargo, no disponen de enlaces al documento que sustenta la información lo que limita el monitoreo de los indicadores.
- Algunos supuestos de nivel Actividad, no representan riesgos externos al Fondo de Aportaciones.

#### Definición de metas

- En ciertos indicadores (Fin, Propósito, Componente 2, Actividad 2.2 y 3.2) la meta programada no es congruente con el sentido del indicador.

### 2.2.4 Amenazas:

- No se identificó un documento Diagnóstico del FAETA ET actualizado desde el ámbito federal, el más reciente corresponde al publicado en el año 2021.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. La revisión de la MIR evidenció una correcta aplicación de la MML en el planteamiento de los resúmenes narrativos de Fin y Propósito. Sin embargo, en el nivel de Componente, se identificaron áreas de oportunidad, la redacción no describe un bien o servicio entregado y las actividades asociadas no están organizadas en una secuencia cronológica.
2. La denominación de los indicadores emplea un lenguaje sencillo y comprensible, no obstante, se detectaron oportunidades de mejora en la definición de algunos indicadores y en la dimensión en que se encuentran clasificados.
3. En términos de adecuación, el diseño de algunos indicadores al disponer de una sola variable, no aporta información suficiente para valorar de forma precisa el cumplimiento de los objetivos. Así también, se encontraron algunos indicadores con año de referencia 2024, lo que no representa una medición precedente o un comportamiento previo.
4. Se observa una orientación hacia la mejora del desempeño, los Colegios disponen de fuentes de información sólidas para la proyección de las metas, en cuyo proceso colaboran áreas directivas y operativas. Únicamente, se observaron áreas de oportunidad en algunos indicadores ya que la meta no es congruente con el sentido del indicador.
5. Se dispone de sistemas informáticos para el almacenamiento de los indicadores del Fondo de Aportaciones, los cuales cumplen con criterios de calidad. Los indicadores son considerados instrumentos importantes para la toma de decisiones de los operadores dado que proporcionan información basada en evidencia para monitorear el progreso y detectar deficiencias en la gestión y procesos del Programa.

El Fondo de Aportaciones obtuvo una valoración final de **3.6 puntos de 4 posibles**, lo que representa un desempeño alto respecto a las temáticas señaladas.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

**R1.** Modificar la definición de los indicadores del Pp E022 vinculados al Fondo de Aportaciones, Actividad 1.2 “Realización de eventos en temas de perspectiva de género y derechos humanos para alumnos, docentes y administrativos” y 2.1 “Realización de conferencias, cursos y/o talleres con el fin de promover habilidades de emprendimiento”.

**R2.** Establecer adecuadamente en la MIR del Pp E022, vinculado al Fondo de Aportaciones, la línea base en los indicadores de Actividad 1.3 “Realización de convenios con empresas, dependencias y sociedad en beneficio de los estudiantes”, 2.4 “Realización de eventos deportivos que fomenten la salud, esparcimiento y trabajo en equipo”, 2.5 “Realización de encuestas que permitan medir la satisfacción estudiantil en los planteles de los Colegios respecto de los servicios en educación brindados” y 3.4 “Realización de reuniones con padres de familia para su participación en los procesos académicos e integrales de los estudiantes”.

**R3.** Replantear los indicadores de nivel Actividad del Pp E022 vinculado al Fondo de Aportaciones que no representen la relación de dos variables (1.1, 1.2, 1.5, 1.7, 2.1, 2.2 y 2.3).

**R4.** Clasificar a los indicadores de nivel Actividad vinculados al Fondo de Aportaciones (MIR Pp E022), en la dimensión de eficacia.

**R5.** Incluir dentro de los medios de verificación de la MIR del Pp E022, vinculado al Fondo de Aportaciones, la liga a la página electrónica que contiene la información de los indicadores Estratégicos (Fin y Propósito), así como para cualquier otra fuente de verificación que corresponda a un documento o base de datos pública.

**R6.** Modificar los supuestos de los indicadores de nivel Actividad de la MIR E022, vinculada al Fondo de Aportaciones: 1.7 “Gestión de condonación de pago de reinscripción para

estudiantes con promedio igual o mayor a 9.5", 2.2 "Realización de ferias de ciencia, tecnología y/o emprendimiento para promover el desarrollo de proyectos de investigación" y 2.3 "Desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología y/o emprendimiento".

**R7.** Establecer como meta programada del indicador de nivel Fin del Pp E022 (vinculado al Fondo de Aportaciones) un valor numérico superior a la línea base (77.32).

**R8.** Analizar la viabilidad del diseño de un Pp específico para el CONALEP en la Entidad, que canalice los recursos y contribuya de forma directa a los objetivos del Fondo de Aportaciones.

#### **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA EXTERNA**

##### **4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:**

Karen Italia Ruiz López

##### **4.2 Cargo:**

**Líder de proyecto**

##### **4.3 Institución a la que pertenece:**

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V.

##### **4.4 Principales colaboradores:**

Miguel Alberto García García

##### **Especialista**

Adriana María Moreno Beristain

##### **Analista**

Melissa Ruiz Viruel

##### **Analista**

##### **4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**

karen.italia@evaluare.mx

##### **4.6 Teléfono (con clave lada):**

22 29 78 35 99

#### **5. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES**

##### **5.1 Nombre del programa evaluado:**

FAETA Educación Tecnológica

##### **5.2 Clave del programa:**

I009

##### **5.3 Ente público coordinador del programa:**

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP)

##### **5.4 Poder público al que pertenece el programa:**

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

##### **5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece el programa:**

Federal  Estatal  Local

##### **5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del programa:**

##### **5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

Subcoordinación de Administración y Finanzas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP)

##### **5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

Jorge Luis Solís Garnica – Subcoordinador de Administración y Finanzas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP)  
jsolis.adm@pue.conalep.edu.mx – (222) 231 4775 ext. 102

## **6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

### **6.1 Tipo de contratación:**

- 6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional   
6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_\_\_

### **6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:**

Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

### **6.3 Costo total de la evaluación:**

\$529,986.99 (con IVA incluido)

### **6.4 Fuente de Financiamiento:**

Recursos Estatales

## **7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

### **7.1 Difusión en internet de la evaluación:**

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>

### **7.2 Difusión en internet del formato:**

<https://evaluacion.puebla.gob.mx/resultados>